

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

847 *Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Política Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58. 28027- Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Alonso Jiménez, Tatiana Fermina, N.I.F.: 54106400G, 2010/2011, 675, 24 euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Barrera Medina, Eliana, N.I.F.: 45776526V, 2009/2010, 4.059, 51 euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Bueno Bueno, Eudis Maris, N.I.E.: X3689216Q, 2009/2010, 4.368, 20 euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Cabrera Elvira, Carmen Jesús, N.I.F.: 42890857C, 2010/2011, 682, 50 euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Cabrera Farray, Omar Jacob, N.I.F.: 78524216P, 2009/2010, 4.201, 92 euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Castro Rodríguez, Inmaculada de los Dolores, N.I.F.: 54107046Y, 2009/2010, 4.247, 03 euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Cazorla Trujillo, Iván, N.I.F.: 54124727T, 2009/2010, 722, 16 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Crespo Elipe, Juan Ramón, N.I.F.: 43242701X, 2009/2010, 4.719, 01 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

De Elorduy, Andrés Santiago, N.I.E.: X9595840X, 2009/2010, 1.036, 59 euros.
Universidad de Sevilla.

Delgado Pérez, Belinda, N.I.F.: 42852333K, 2009/2010, 976, 52 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Eugenio Saavedra, José Enrique, N.I.F.: 44741532T, 2010/2011, 675, 24 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Francisco Giménez, Maravilla, N.I.F.: 78524954X, 2009/2010, 905, 45 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Gago Barrera, Irene, N.I.F.: 44722283W, 2009/2010, 1.115, 23 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

García Afonso, Míriam, N.I.F.: 78722476P, 2009/2010, 7.106, 96 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

González García, Consuelo, N.I.F.: 45811763H, 2009/2010, 1.910, 29 euros.
Universidad de Sevilla.

Jérez Sosa, Raúl, N.I.F.: 54106387Z, 2009/2010, 3.918, 21 euros. Universidad
de Las Palmas de Gran Canaria.

Marrero Sántana, Julia Esther, N.I.F.: 54068198M, 2010/2011, (no procede que
realice ingreso alguno) Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Martín Padrón, Atasara Yolanda, N.I.F.: 78583466X, 2009/2010, 1.837, 62
euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Mateos López, María Concepción, N.I.F.: 77809171X, 2009/2010, 4.586, 90
euros. Universidad de Sevilla.

Medina Suárez, René Elías, N.I.F.: 44744793H, 2009/2010, 1.642, 83 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Muñoz Sosa, Patricia, N.I.F.: 78512248T, 2009/2010, 700, 05 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Ortíz Gusmán, Karina Fernanda, N.I.E.: X7631061Y, 2009/2010, 3.663, 38
euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Otero Pérez, José Andrés, N.I.F.: 54094987E, 2009/2010, 1.419, 72 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Pascual Martín, José Alejandro, N.I.F.: 78505440T, 2010/2011, 672, 70 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Pérez Mirón, Yolanda, N.I.F.: 51644240V, 2009/2010, 771, 46 euros.
Universidad de Sevilla.

Rivero Averó, Ruth, N.I.F.: 45342500R, 2009/2010, 1.061, 17 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Rodríguez Suárez, Patricia, N.I.F.: 45765018D, 2009/2010, 1.850, 92 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Sarrión Hernández, Ernesto Francisco, N.I.F.: 45347029E, 2009/2010, 1.192, 58 euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Sierra Gilabert, María José, N.I.F.: 44743206H, 2009/2010, 4.091, 61 euros.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Soler Cubi, Irene Margarita, N.I.F.: 78212601C, 2011/2012, (no procede que realice ingreso alguno) Universidad Illes Balears.

Soler Villalonga, Mónica, N.I.F.: 41503834N, 2010/2011, 1.173, 53 euros.
Universidad Illes Balears.

Velasco Hernández, Alejandro Miguel, N.I.F.: 54088967M, 2009/2010, 4.294, 36 euros. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Zamora García, Pablo, N.I.F.: 23054554K, 2010/2011, 780, 00 euros.
Universidad Politécnica de Cartagena.

Madrid, 20 de diciembre de 2012.- El Director General de Política Universitaria,
don Jorge Sainz González.

ID: A120085616-1